

PERDONAR SÍ, ¡OLVIDAR NO!

Laura García López
laura-garcia-lopez@hotmail.com

Resumen

“Perdonar sí, ¡olvidar no!” es un texto hecho en octubre de 2014 que abarca el tema del postconflicto, con el fin de dar a entender y conocer lo que sobre él puede decirse gracias al proceso de paz que se lleva a cabo en La Habana y a cómo se suscita su reflexión en el país en los últimos dos años. Con este escrito se pretende mostrar el giro que debe tener Colombia tanto en sus políticas como en su justicia para reconstruir memoria, sanar heridas y llegar a una reconciliación en la que el perdón y no el olvido sean los elementos fundamentales para una paz duradera.

Palabras claves: Reconciliación, no olvido, perdón, memoria, transformación social, paz, verdad, justicia, contundencia, víctimas.

*“Mambrú se fue a la guerra, qué dolor, qué dolor, qué pena;
Mambrú se fue a la guerra y no sé cuándo vendrá”.
(Ronda infantil de origen francés)*



Imagen tomada de Google images



Imagen tomada de Google images

Muchos colombianos en su infancia se aprendieron Mambrú, una dinámica infantil que cuenta de alguna manera la historia de los miles de niños y adolescentes que han vivido el conflicto armado en Colombia desde la década del cincuenta.

De acuerdo con un estudio que hizo el ICBF en conjunto con la politóloga Natalia Springer a finales del año 2012, se reveló que la cifra de niños y adolescentes que hace parte de las filas armadas ilegales de Colombia llegó a los 18.000, mientras que en el 2009 hasta 2011 se hablaba de unos 14.000 infantes combatientes según estadísticas hechas por la ONU en un informe anual del Secretario General de la Nación. Se muestra, así, que los niños combatientes se duplicaron.

Por tal razón, Colombia se ha visto en la necesidad

De acuerdo con las cifras del documento del ICBF, el 42% de los integrantes de las FARC corresponde a **menores reclutados**, mientras que en el ELN el 44% de los insurgentes son menores de edad. En grupos paramilitares se encuentra el 40% de niños reclutados y en las bandas criminales, la presencia de menores supera el 50%.

de implementar diferentes procesos de paz y llegar al final del conflicto. “Para hablar de una paz en Colombia se necesita entender qué implica construir memoria histórica en el país, que haya verdad, justicia y si se quiere, un perdón”, asevera

la filósofa e investigadora Alejandra López Getían, del proyecto *Memoria Histórica con Víctimas de Desplazamiento Forzado*.

Sin embargo, López Getían asegura que para hablar de un postconflicto se debe conocer los detonantes y las estructuras históricas que el país debe vencer desde diferentes dinámicas de memoria.

Es necesario empezar a comprender qué significa hablar de postconflicto en Colombia, donde un país repara y victimiza al mismo tiempo. Evidentemente, se requiere de toda la sociedad para que conozca desde la historia qué ha pasado en el territorio colombiano en términos de conflicto armado y que esta se apodere de las estrategias para poder empezar a trabajar en los temas del perdón, no olvido y reconciliación.

La investigadora de Colciencias en el proyecto de *Voces Unidas Exigiendo Justicia* de la Universidad de Caldas, Carolina López Giraldo asegura que así existiera un postconflicto, la sociedad civil, al igual que los reinsertados, no puede olvidar, por tener el simple derecho a la memoria colectiva, de preguntarse el por qué sucedió, de saber la verdad y entender quiénes fueron los actores que crearon las dinámicas de muerte y confrontación. Dice López Giraldo: “No necesitamos una paz amnésica, una paz de los sepulcros; esa no es la paz que queremos”.

Para reconocer el conflicto es importante saber que existe un Estado plural, donde cada cultura tiene

una lectura diferente de cada situación y desde su experiencia va a leer la guerra desde su propia perspectiva. Se debe partir, a la vez, de unos puntos neutrales, como lo son la sana convivencia, el amor al prójimo y el sentimiento de perdón.

Hablar de perdón y olvido se hace complejo. Llegar a perdonar sí, pero a olvidar no. Olvidar sería negar nuestra historia y nuestra identidad. De igual manera, se puede llegar a dar una reconciliación por medio de diferentes dinámicas, trabajos de campo, lecturas. Pero cada persona es la que decide cómo hacerlo y lograrlo. (López Getían)

De igual forma, el economista e investigador de las *Nuevas Dinámicas Sociales*, Gilberto Augusto Soto Ramírez, afirma que un civil o un combatiente no pueden olvidar por más que lo desee, solo se necesita llegar a reconciliarse y así poder lograr sanar esas heridas y recordar sin dolor.

En ese instante, cuando existe una reconciliación, se puede llegar al verdadero auto-perdón y el perdonar a los demás. Y para lograrlo es propicio involucrar a todos los autores, tanto de la sociedad civil como a los combatientes. Hay que empezar a romper la separación de resentimiento que hay del uno al otro. (Soto Ramírez)

Sin embargo, el psicólogo y orientador escolar Germán Elías Ospina González indica que lograr los objetivos de perdón y no olvido con los niños combatientes se puede hacer desde la educación. “Para hacer una pedagogía en los niños en un pos conflicto es necesario partir de puntos exactos como el de la convivencia de paz, de amor, felicidad y respeto; de la forma como se inculquen esos valores los niños podrán perdonar y recordar sin dolor”, sostiene.

Ospina González asegura que los niños pueden vivir de la manera como las personas les presentan el mundo. Si se les muestra un mundo de hadas, de felicidad y finales felices donde se inculque el perdón y la reconciliación, ellos podrán crecer de ese modo y lograr ver la realidad de una forma diferente.

La cotidianidad de los niños y jóvenes en los diferentes contextos de la realidad, se da de

determinadas formas. Muchos de los ingresos a las filas armadas ilegales de Colombia son voluntarios, por sus niveles de vulnerabilidad, resentimiento hacia un Estado, descomposición social, niveles de pobreza y pauperización de las familias. “Ingresé al grupo armado por ser víctima de un falso positivo. A raíz de ese episodio empecé a tener un resentimiento hacia el Estado, y por estar mi pueblo en una de las zonas rojas del país, se me pudo facilitar mi incorporación al movimiento armado de las FARC” expresa el reinsertado Leonardo Zuluaga.

El sociólogo de la Universidad de Caldas, William Ospina Mejía, asegura que para llegar a una paz efectiva se necesita contundencia en la justicia y comprender que existe un derecho a un postconflicto, el cual está desbordado y no ha sido capaz de controlar todos los delitos que han ocurrido en Colombia. “Para hablar de postconflicto es necesario basarse en las raíces históricas de esa guerra, en quiénes han sido los protagonistas y los que han puesto la cuota en sangre, dolor y ausencias”, recalca.

Por ello, se debe tomar como base para hablar de un postconflicto la paz verdadera, donde haya una construcción de verdad en el contexto nacional y donde la construcción de justicia sea el escenario principal para lograrla.

Se necesita crear una base de condiciones, derechos y reconocimientos de ellos, de sus memorias, de todo lo que tienen que decir para la historia colombiana y las posibilidades en que la sociedad civil tenga que escuchar y entender esta guerra para que no se repita. (López Giraldo)



Imagen tomada de Google images



Imagen tomada Memoria histórica con víctimas de desplazamiento forzado

En este contexto, la reintegración social de los niños y adolescentes víctimas del reclutamiento, se presta como tema determinante no solo en la agenda pública sino también en la agenda académica, pues día a día se hace evidente la necesidad de progresar en el conocimiento de esta realidad social que viven miles de jóvenes en el país y que merece fortalecer los métodos de atención y prevención desde el gobierno colombiano para contrarrestar este problema.

En Colombia, desde las oficinas del ICBF y diferentes institutos de reparación de víctimas, están en el trabajo de realizar guías y estrategias para poder entender el conflicto desde todas sus dimensiones: entre ellas se encuentra la reparación con sentido, como guía pedagógica en la construcción de memoria alrededor de la reparación integral en los niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito. Otra de ellos es la reconstrucción de la memoria por medio de la narrativa donde se cuenta la historia de cada persona que ha sido víctimas del conflicto. De igual manera, del olvido a la memoria viva, es una guía donde se cuentan experiencias de prevención de la utilización y el reclutamiento forzado de niños, adolescentes y jóvenes indígenas y afrodescendientes de parte de grupos organizados al margen de la ley. Por último, se encuentra el Comité de Justicia Transicional de la Gobernación de Caldas que busca la reparación a las víctimas con la articulación de todos los entes y el Plan de Acción Territorial (PAT), donde tienen diferentes temas que tratan mediante cine foros, documentales sobre el conflicto armado en el oriente de Caldas y reconocimiento de memoria histórica.

El gobierno colombiano, en cuanto a la reparación de víctimas, ha instaurado la ley 1448 de 2011, la cual anuncia una compensación integral que implica: indemnización, garantías de no repetición y reparación colectiva. Lo que precisa que el régimen legal de desagravio anterior, es decir, el decreto 1290 de 2009, ya no se limita únicamente a lo económico.

Un repaso de la historia de Colombia nos indica que por décadas la vida cotidiana de la niñez y la adolescencia se ha desarrollado en una guerra generalizada, donde el poder y la violencia son el detonante principal de este conflicto.

Referencias

Alejandra López Getían: filósofa e investigadora en el Proyecto *Memoria Histórica con Víctimas de Desplazamiento Forzado*. Entrevista hecha por Laura García López, octubre 2014.

Carolina López Giraldo: investigadora de Colciencias en el proyecto de *Voces Unidas Exigiendo Justicia* de la Universidad de Caldas. Entrevista hecha por Laura García López, octubre 2014.

Gilberto Augusto Soto Ramírez: economista e investigador de las *Nuevas Dinámicas Sociales*. Entrevista hecha por Laura García López, octubre 2014.

Germán Elías Ospina González: psicólogo y orientador escolar. Entrevista hecha por Laura García López, octubre 2014.

Leonardo Zuluaga: reinsertado. Entrevista hecha por Laura García López, octubre 2014.

William Ospina Mejía: sociólogo de la Universidad de Caldas. Entrevista hecha por Laura García López, octubre del 2014.